



COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A

RESOLUCIÓN 0309

Huaquillas 03 de enero de 2011

Sr. ABG.
JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Su despacho



Yo **VICTOR MANUEL VEINTIMILLA RUEDA**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S. A.**, ante usted respetuosamente comparezco e informo lo siguiente:

1.- Que el señor **URIOLA ALVAREZ TUESMAN**, accionista de la Compañía antes descrita, de nacionalidad ecuatoriana con numero de cedula 110221918-3 propietario de **TREITA ACCIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA**, ha procedido a ceder y transferir la totalidad de treinta acciones, a favor de la señor. **CUEVA CUEVA FRANCO EDDIT**, ciudadano ecuatoriano de estado civil soltero con cedula numero 0703062067

Tanto cedentes como cesionarios son domiciliados en el cantón Huaquillas, Provincia del Oro.

Estas transferencias de acciones ya se encuentran registradas en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a usted, con el objeto que se tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.


Sr. Víctor Manuel Veintimilla Rueda.
Teléf. 0943907551/ 099882803
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.



NOTA DE CESION DE ACCIONES:

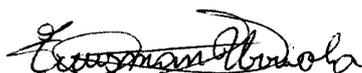
En el Cantón Huaquillas Prvincia de el Oro a los 30 dias de el mes de diciembre del 2010, comparecen por una parte, el señor **URIOLA ALVAREZ TUESMAN**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado domiciliado en el Cantón Huaquillas Provincia de el Oro; y en forma libre y voluntaria **CEDE Y TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS TREITA ACCIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNO**, que tiene suscritas y pagadas en la Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A**, a favor del señor **CUEVA CUEVA FRANCO EDDIT** ciudadano ecuatoriano, de estado civil soltero domiciliado en el cantón Huaquillas, Provincia de el Oro.

La Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO EJECUTIVO TRANSHUALTACO S.A**, se constituyo legalmente mediante escritura celebrada ante la Notaria primera del Cantón Huaquillas, el 19 de agosto del 2009, e inscrita el el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas, en fecha 07 de septiembre de 2009, bajo el numero 83 repertorio 832-2009

Esta desicion será comunicada al señor Gerente General de la Compañía con el objeto de que tome nota en el libro de acciones y accionistas que mantiene la Compañía.

Las partes solicitamos en este mismo acto al señor Gerente General de la Compañía, que comunique de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firman cedentes y cesionario.



Sr. Uriola Álvarez Tuesman
c.i 110221918-3
CEDENTE.



Sra. Moncada Atocha Paula Josefina
c.i 110263333-4
CEDENTE



Sr. Cueva Cueva Franco Eddit
c.i 070306206-7
CESIONARIO

Huaquillas 03 de Enero de 2011

Sr.
Victor Veintimilla Rueda
Gerente General de la Compañía de Transporte Turístico Ejecutivo TransHualtaco S.A
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

por la presente comunicamos la transferencia del título # 33 conteniendo treinta acciones (30) acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dolar (US \$ 1,00) correspondiente al capital de la compañía que usted representa, la cesion la efectuo el accionista URIOLA ALVAREZ TUESMAN a favor del señor CUEVA CUEVA FRANCO EDDIT de las acciones cedidas es;

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
No 33	30	961 al 990	\$ 30,00

La conyuge del cedente sra Moncada Atocha Paula Josefina c.i 110263333-4 suscriba la presente carta y los títulos cedidos dando su expreso consentimiento para la transferencia materia de esta carta.

La cesion se efectuo por valor recibido, sin reserva de alguna clase con todos los derechos y obligaciones que corresponda a las acciones cedidas.

Agradeceremos registrar la cesion en el libro de acciones y accionistas e informar a la Superintendencia de Compañías.

Tanto el cedente como el cesionario son ecuatorianos.

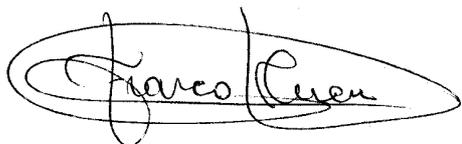
Atentamente.



Sr. Uriola Álvarez Tuesman
c.i 110221918-3
CEDENTE.



Sra. Moncada Atocha Paula Josefina
c.i 110263333-4
CEDENTE



Sr. Cueva Cueva Franco Eddit
c.i 070306206-7
CESIONARIO